



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 26 JUN 2020

RES. N° 0304/20

Expte. N° 4172/20

VISTO

La presentación efectuada por la Mgter. Marcela Arocena y la Dra. Elisa Sulca, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del Ciclo de Conferencias titulado "*Educación, Diversidad e Investigación Narrativa*"; y

CONSIDERANDO

Que la solicitud se eleva en el marco de la Convocatoria "Ciclo de Conferencias *Posgrado Abierto*" realizada por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, la que tiene por objeto ofrecer un conjunto de conferencias, de carácter libre, abiertas y gratuitas que permitan dar continuidad a los procesos de formación, investigación y extensión propios del ámbito de posgrado, durante el contexto de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional;

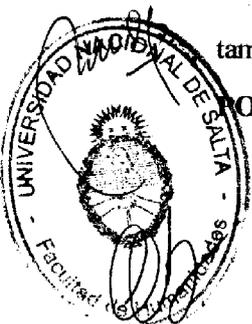
Que la propuesta "*intenta reunir voces que remiten a experiencias de investigación dentro del campo de la Pedagogía; el Ciclo propone reflexionar sobre la problemática desde miradas que se complementan y aportan a la conversación pedagógica texturas y matices que permiten establecer nuevas conversaciones, acceder a nuevas preguntas, interpelaciones y aportes*";

Que los/las conferencistas "*compartieron en nuestra Facultad de Humanidades, cursos, coloquios, ateneos anteriores, por tanto estos encuentros virtuales ya tienen una historia compartida que remiten a una memoria académica y afectiva*";

Que las actividades se realizarán mediante la técnica de video-teleconferencia y están destinadas a investigadores, docentes, estudiantes y público en general;

Que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado, como así también de la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. Nº 0304/20

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(adreferéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

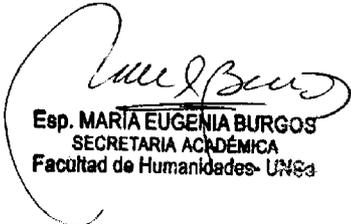
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Ciclo de Conferencias titulado "Educación, Diversidad e Investigación Narrativa", el que se desarrollará según el siguiente detalle:

- Conferencia "Pensar/practicar una educación antirracista: narrar la educación con otras palabras y otros colores" a cargo de la Dra. Camila Machado de Lima (Doutorado em Educação. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, UNIRIO, Rio De Janeiro, Brasil). Fecha de realización: 3 de julio de 2020 a las 17:00 horas.
- Conferencia "¿Cómo dejar de vestir el traje de la maldad gratuitamente? Reflexiones en torno al territorio, la territorialidad y la identidad de los pueblos y sectores sociales estigmatizados" a cargo de la Dra. Mónica Chacoma (Doctora en Educación. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza). Fecha de realización: 31 de julio de 2020 a las 17:00 horas.
- Conferencia "Metodologías minúsculas: investigar narrativamente en tanto experiencia, cuidado y atención" a cargo del Dr. Tiago Ribeiro Da Silva (Doutorado em Educação. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, UNIRIO, Brasil). Fecha de realización: 7 de agosto de 2020 a las 17:00 horas.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Mgter. Marcela Arocena y a la Dra. Elisa Sulca como Coordinadoras del Ciclo de referencia, quienes estarán a cargo de la moderación de cada una de las Conferencias respectivas.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR ACLARADO que la actividad tendrá carácter libre, abierto y gratuito; el/las conferencistas y coordinadoras realizarán la actividad *ad honorem* y se confeccionarán certificaciones a los/las participantes previa verificación de asistencia en informe administrativo, pasado el período de *Aislamiento Social Preventivo Obligatorio* decretado por el gobierno nacional.

ARTÍCULO 4º.- HAGASE SABER a la Mgter. Marcela Arocena, Dra. Elisa Sulca, Dr. Tiago Ribeiro Da Silva, Dra. Mónica Chacoma, Dra. Camila Machado de Lima, a las Escuelas e Institutos de investigación dependientes de la Facultad de Humanidades, al Departamento de Posgrado y publíquese en el Boletín Oficial para garantizar máxima difusión.-


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa